

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 408/12.

NIG: 4109144S20120004493.

Procedimiento: 408/12.

Ejecución de títulos judiciales 10/2014. Negociado: J.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Placoja, S.L.U.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 10/14, dimanante de los autos 408/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Placoja, S.L., en la que con fecha 11.2.14, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 120,48 euros de principal mas la cantidad de 36,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a once de febrero de dos mil catorce. El/La Secretario/a Judicial.